Universidad Rey Juan Carlos

GUÍA DOCENTE

INTRODUCCION A LA ESTADISTICA

GRADO EN COMUNICACIÓN DIGITAL

CURSO 2026-27

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

Fecha de publicación: 02-07-2026

I.-Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de impartición	2 curso, 2Q semestre
Nº de créditos	6
Idioma en el que se imparte	Castellano

II.-Presentación

La asignatura de Estadística en el Grado de Comunicación Digital está diseñada para proporcionar a los estudiantes una sólida comprensión de los conceptos fundamentales de la estadística. A lo largo del curso, los estudiantes desarrollarán habilidades para realizar análisis estadísticos sobre cualquier conjunto de datos. Además, se abordarán los principios de la teoría de la probabilidad y las técnicas de muestreo e inferencia. Al finalizar la asignatura, los estudiantes estarán capacitados para aplicar estas herramientas estadísticas en la resolución de problemas y en el análisis de datos dentro de su campo profesional.

II.B-Presentación en inglés

null

III.-Resultados de Aprendizaje

COM3. Capacidad para concebir, desarrollar, presentar y defender con eficacia proyectos que pudieran ser viables en el ámbito profesional de la comunicación digital.
COM4. Capacidad para definir y desarrollar temas de investigación o de creación personal innovadores, y para exponer de forma adecuada los resultados obtenidos.
CON12. Conoce los principales conceptos estadísticos, de la teoría de la probabilidad y de la técnica del muestreo.
HAB18. Realiza e interpreta análisis estadísticos univariables y bivariables.

- Leyenda para las titulaciones no adaptadas al RD 822/21: **CB** - competencias básicas, **CG** - competencias generales, **CE** - competencias específicas, **CT** - competencias transversales.
- Leyenda para las titulaciones adaptadas al RD 822/21: **CON** - conocimientos, **COM** - competencias, **HAB** - habilidades.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

IV.-Contenido

IV.A.-Temario de la asignatura

MÓDULO DE CONTENIDO	TEMAS
1. Estadística descriptiva	- Descipción univariante - Descripcción bivariante - Regresión lineal
2. Probabilidad	- Introducción al cálculo de probabilidades - Variables Aleatorias
3. Inferencia estadística y técnicas de muestreo	- Muestreo, estadísticos y estimadores - Teorema Central del Límite. Tamaño de muestra - Estimación puntual y por intervalos - Contrastes de hipótesis y toma de decisiones

IV.B.-Actividades formativas

Tipo	Descripción
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	A lo largo del curso se realizarán una serie de laboratorios con el paquete estadístico de libre distribución, R y la plataforma RStudio.
Lecturas	A lo largo del curso, se realizarán sesiones teóricas, apoyadas por los ejemplos y resolución de casos.
Prácticas	Los alumnos trabajarán en grupo, fuera de las horas de clase, en la resolución de problemas.
Resolución de ejercicios, problemas, casos	A lo largo del curso se plantearán colecciones de problemas y casos prácticos que los estudiantes resolverán, principalmente fuera del horario de clase, y comunicarán las soluciones en clase.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

V.-Tiempo de trabajo del alumnado (30h grado y 25h máster)	
Clases teóricas	33
Clases de resolución de ejercicios, problemas, casos, etc.	15
Prácticas en laboratorios experimentales, tecnológicos, clínicos, campo, etc.	10
Realización de pruebas	2
Tutorías académicas	30
Actividades relacionadas: jornadas, seminarios, etc.	18
Preparación de clases teóricas	10
Preparación de prácticas/ejercicios/casos	27
Preparación de pruebas	35
Total de horas de trabajo del alumnado	180

VI.-Metodología y plan de trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Laboratorios experimentales y/o tecnológicos	Semana 1 a Semana 14	Clases de ejercicios y/o prácticas de laboratorio. El estudiante dispondrá de material de apoyo y recursos que podrá utilizar para preparar los contenidos.
Trabajos colectivos	Semana 1 a Semana 14	Resolución de ejercicios / practicas en grupo
Tutorías académicas	Semana 1 a Semana 15	Tutorías a petición del alumno.
Pruebas	Semana 15 a Semana 16	El examen final se hará de forma presencial en los espacios habilitados por la universidad y siguiendo la normativa especificada por esta.
Clases Teóricas	Semana 1 a Semana 14	Clases de los conceptos teóricos. El estudiante dispondrá de material de apoyo y recursos que podrá utilizar para preparar los contenidos de cada tema.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

VII.-Método de evaluación

El modelo de evaluación general es la evaluación continua, tal como establece el Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

Deberán utilizarse todos los sistemas de evaluación establecidos para la asignatura en la memoria de la titulación, excepto aquellos que tuviesen una ponderación mínima del 0%, que podrán utilizarse en los cursos académicos en los que el profesorado lo considere oportuno. Cada uno de los sistemas de evaluación podrá ser aplicado mediante una o más actividades de evaluación, coherentes con ese sistema. Ninguna de las actividades de evaluación podrá superar individualmente el 60% de la calificación global de la asignatura.

La suma de las actividades de evaluación no revaluables no podrá superar el 40% de la calificación global de la asignatura y, en general, no deberían tener nota mínima (salvo en el caso de actividades de carácter práctico en las que, estrictamente, no pudieran reproducirse en la convocatoria extraordinaria las condiciones de evaluación de la convocatoria ordinaria).

El alumnado que no consiga superar la asignatura en la convocatoria ordinaria, o no se hayan presentado, podrán presentarse a la convocatoria extraordinaria únicamente a las actividades de evaluación revaluables no superadas.

El uso de herramientas basadas en inteligencia artificial está prohibido en cualquier ejercicio y prueba de evaluación de la asignatura salvo que el profesor lo indique de forma explícita en el enunciado o en el material de esta. En caso de que esté permitido, se darán indicaciones precisas de qué usos están permitidos y cuáles no.

La distribución y características de las actividades de evaluación son las que se describen a continuación.

VII.A.- Descripción de las actividades de evaluación y su ponderación

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

Sistema de Evaluación	Revaluable en Extraordinaria	Ponderación	Actividad de evaluación	Nota mínima	Contenidos	Fecha
SE1 - Prueba escrita de respuesta abierta o tipo test	Sí. Se seguirá el mismo formato que en convocatoria ordinaria.	60%	Examen	5	Temario completo	Fecha oficial convocatoria ordinaria
SE3 - Evaluación de la participación en actividades de aprendizaje en el aula.	Sí. Se seguirá el mismo formato que en convocatoria ordinaria.	20 %	Práctica con software	5	Todo el temario	Semanas 7-8
SE4 - Evaluación de conocimientos, habilidades y competencias prácticas en espacios técnicos	Sí. Se seguirá el mismo formato que en convocatoria ordinaria.	20%	Resolución de ejercicios y / o exposición de casos prácticos	5	Todo el temario	Semanas 9-14

Cálculo de la nota final

- La **nota final (NF)** se calcula como la **media ponderada** de las notas de las pruebas evaluables según los porcentajes indicados, siempre y cuando se hayan superado con la nota mínima indicada para cada una de ellas.
- Si alguna de las pruebas evaluables no se ha superado con la nota mínima necesaria para hacer media, y la media ponderada es inferior a 5, la nota final de la asignatura será **min(NF,3).**
- Si no se ha presentado a ninguna prueba evaluable, la nota final será "**No presentado".**
- Si no se ha presentado a alguna de las pruebas evaluables en la convocatoria, la nota en dicha prueba será **0**.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

Convocatoria extraordinaria
Los estudiantes que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía, únicamente de las actividades de evaluación reevaluables. Durante esta convocatoria será necesario reevaluar todas las pruebas en las que no se haya alcanzado la nota mínima ya que es condición necesaria para aprobar. La revaluación de las pruebas escritas se realizará en la fecha oficial indicada para la convocatoria extraordinaria. Para la revaluación de las prácticas se planificarán sendos plazos de entrega a determinar dentro de las fechas de exámenes de convocatoria extraordinaria

Convocatoria adelantada
El procedimiento y criterios de evaluación para los estudiantes que soliciten la convocatoria adelantada, será igual que en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.

Dispensa académica
En el caso de estudiantes con dispensa académica concedida, ésta solo les exime de la asistencia a clase, teniendo que realizar todas las pruebas de evaluación cuyas fechas serán comunicadas al inicio de la asignatura.

Conducta académica
En el caso de **fraude académico** en alguna actividad de evaluación, se otorgará una calificación de cero puntos en dicha actividad lo que, para aquellas actividades con nota mínima superior a cero implica el suspenso en la convocatoria correspondiente.
Se recuerda además que, atendiendo al artículo 8.g). de la **Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos** (https://www.urjc.es/images/Universidad/Presentacion/normativa/normativa%20convivencia%20universitaria.pdf) el **fraude académico** en alguna actividad de evaluación se considera **falta grave**. Las sanciones correspondientes a las faltas graves, según el artículo 11 de la referida normativa, son la expulsión temporal de la Universidad, o la pérdida al derecho de la convocatoria ordinaria.

VII.B.- Evaluación del alumnado con dispensa académica de asistencia a clase

La concesión de Dispensa Académica de Asistencia a Clase (DAAC) no implica que se quede automáticamente eximido de participar en las actividades de evaluación continua ni en las actividades formativas presenciales de asistencia obligatoria establecidas en la guía docente. Una vez concedida la dispensa, el alumnado deberá contactar con el docente, que podría proponerle las adaptaciones que considere convenientes, siempre que garanticen la adquisición y adecuada evaluación de los resultados de aprendizaje previstos. El alumnado deberá mantener a lo largo de curso una comunicación fluida con el docente para que este le proporcione información sobre las fechas en que se realizarán esas actividades formativas y de evaluación, en caso de que su programación no estuviese ya fijada y a disposición del alumnado en el momento de la concesión de la dispensa.
Asignatura con posibilidad de dispensa: Sí

VII.C.- Revisión y reclamación de las actividades de evaluación

Se realizará conforme al Reglamento de evaluación de los resultados de aprendizaje de la Universidad Rey Juan Carlos.

VII.D.- Alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

Con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades, la no discriminación, la accesibilidad universal y la mayor garantía de éxito académico, las adaptaciones curriculares para alumnado con discapacidad o con necesidades educativas especiales serán pautadas por la Unidad de Atención a Personas con Discapacidad, de acuerdo con la normativa que regula el servicio de Atención a Estudiantes con Discapacidad, aprobada por Consejo de Gobierno de la Universidad Rey Juan Carlos.
Para que esas adaptaciones puedan realizarse, será requisito la emisión de un informe de adaptaciones curriculares por parte de dicha Unidad, por lo que el alumnado con discapacidad o necesidades educativas especiales deberán contactar con este servicio para analizar conjuntamente las distintas opciones.

VII.E.- Conducta académica, integridad y honestidad académica

La Universidad Rey Juan Carlos está plenamente comprometida con los más altos estándares de integridad y honestidad académica, por lo que estudiar en la URJC supone asumir y suscribir los valores de integridad y la honestidad académica recogidos en el Código Ético de la Universidad.

Para acompañar este proceso, la Universidad dispone de la Normativa de Convivencia de la Universidad Rey Juan Carlos y de diferentes herramientas (antiplagio, supervisión) que ofrecen una garantía colectiva para el completo desarrollo de estos valores esenciales.

Las herramientas basadas en inteligencia artificial pueden mejorar la experiencia de aprendizaje, pero debe utilizarse de forma ética, legal, honesta y transparente. Por este motivo, deben seguirse las recomendaciones de uso adecuado indicadas por los docentes de la asignatura.

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.

VIII.-Recursos y materiales didácticos
Bibliografía básica
Student Solutions Manual Applied Statistics and Probability for Engineers. 5a Edicion. Douglas C. Montgomery, George C. Runger. (2010). Libro electronico accesible en O' Reilly for Higher Education, desde la universidad.
Introducción a la estadística, Ross, S.M., Ed. Reverté (2007)
Estadística Aplicada a las Ciencias y la Ingeniería, Emilio L. Cano, https://emilopezcano.github.io/estadistica-ciencias-ingenieria/index.html.
Bibliografía complementaria
Problemas resueltos de estadística básica, García Pérez, Alfonso, UNED
Probability with R. An Introduction with Computer Science Applications. Jane M. Horgan. 2nd Edition. Wiley. (2020). Libro electronico accesible en O' Reilly for Higher Education, desde la universidad

IX.-Profesorado	
Nombre y apellidos	ANTONIO GONZÁLEZ PARDO
Correo electrónico	antonio.gpardo@urjc.es
Departamento	Informática y Estadística
Campus de impartición	Fuenlabrada
Categoría	Titular de Universidad
Titulación académica	Doctor
Responsable de asignatura	Si
Horario de tutorías	Para consultar las tutorias póngase en contacto con el/la profesor/a a través de correo electrónico
Nº de Quinquenios	2
Nº de Sexenios	2
Nº de Sexenios de transferencia	0
Nº de evaluaciones positivas Docentia	3

Q2803011B UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS
Fecha firma: 08/10/2026 06:24 | Hash: ca38b00765e6a0b455d792509f3d127c.